

III Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Temuco, 1998.

El Mito del Poder Femenino en la Política.

María Angélica Matus Paduro.

Cita:

María Angélica Matus Paduro. (1998). *El Mito del Poder Femenino en la Política. III Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Temuco.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/iii.congreso.chileno.de.antropologia/145>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbr/pmc>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El Mito del Poder Femenino en la Política

María Angélica Matus Paduro*

Presentación

La relación que establecen las mujeres con el poder y la influencia de la construcción e identidad de género resulta relevante para profundizar en la ausencia de representación femenina, sobre todo durante el período de reconstitución democrática desarrollado en el continente y en Chile durante los años noventa. El vínculo que establecen las mujeres con el poder, con la política y con los otros que transitan en esos espacios es un hecho en constante tensión, pues las formas y las concepciones de poder son asumidas en términos masculinos, situación que provoca un cuestionamiento de sí y de sus congéneres.

Si bien desde la primera mitad de este siglo algunas mujeres incursionaron en política, es desde finales de los años sesenta donde éstas aparecen con más fuerza en el escenario político latinoamericano.

A partir de los años setenta, las mujeres rearticulan un escenario heterogéneo y con diversidad de intereses, politizando lo privado y abriendo un ámbito olvidado por la política tradicional, aunque no reconociendo su posición en las relaciones al interior de la familia y en otras instancias de interacción social.

En nuestro país este fenómeno aparece con más fuerza en el gobierno militar (1973-1989), período en el cual el control ejercido por la Dictadura rompió el esquema democrático, marginando no sólo a los partidos políticos, sino a toda la civilidad. En este contexto, el movimiento de mujeres adquiere una mayor preponderancia al plantear explícitamente que la búsqueda de la democracia no sería tal, sin cambios en su situación personal y social al interior del país, así se asume el lema de Julieta Kirkwood, "Democracia en el país y en la casa", comprometiéndose y comprometiéndolo a los políticos con sus reivindicaciones en términos de un cambio global.

Los cambios políticos acaecidos a partir de 1990 con el inicio de un período de Transición Democrática y en 1994 con un nuevo gobierno, han significado una rearticulación de la política partidista y parlamentaria. Sin embargo, la activa participación de las mujeres en el escenario previo se ha visto menoscabada en términos de representación política y parlamentaria, no así en lo que se refiere a interés político en temas como salud, educación, previsión social, entre otros. Como lo señala la investigación de Hola y Pischedda (1993), se produce un retraimiento de las mujeres que está en estrecha relación con la mantención de esquemas tradicionales de concebir y ejecutar la política, tanto por los partidos como por los políticos, repitiendo modelos que en el pasado desvirtuaron esa actividad. Todo ello ha redundado en una mantención de la exclusión y autoexclusión de las mujeres del poder.

En esta investigación se intentó conocer cómo operan las relaciones de género y el poder en la "clase política" chilena, a partir de las prácticas de las mujeres políticas, sus percepciones y las representaciones que tienen del contexto político en que se desenvuelven, ahondando en las especificidades genéricas tanto en la concepción como en el manejo de la política.

Para profundizar en estos temas se realizaron entrevistas focalizadas a mujeres políticas que se desenvuelven en el ámbito de lo público de siete partidos políticos que cubren el espectro nacional, desde los sectores definidos históricamente como derecha, centro e izquierda; algunas pertenecen a la Concertación⁽¹⁾, otras a la oposición de derecha y centro derecha⁽²⁾, y otras a la oposición de izquierda o asistémica⁽³⁾.

El mito de un ejercicio político diferente

La apreciación de la política y el poder desde el punto de

(1) Partido Demócrata Cristiano (PDC), Partido por la Democracia (PPD), Partido Socialista (PS).

(2) Partido Unión Demócrata Independiente (UDI), Partido Renovación Nacional (RN), Partido Unión de Centro Centro Progresista (UCCP).

(3) Partido Comunista (PC).

vista femenino, sigue siendo un aspecto difícil de conciliar, ya que se entiende que constituye una construcción masculina donde las mujeres han ido abriendo espacio paulatinamente y con una serie de barreras que se erigen de forma simbólica y concreta.

Entonces, en un primer momento de su inserción, se parte del supuesto a priori que es un espacio ajeno, donde no se conocen los códigos, los manejos y los estilos, situación que motiva escepticismo y cautela. Sin embargo, superado el impasse comienza el camino de incorporación, que en la mayoría de los casos es concebido como dificultoso o inclusive discriminatorio cuando son puestas al margen, ya sea en las decisiones, en la participación en áreas netamente políticas y de hecho en la discusión política.

Frente a esta situación las mujeres asumen distintas posturas que pueden ser de confrontación, indiferencia o adaptación. Pese a que estas posturas se van superponiendo en el transcurso de su participación, la adaptación marca la tendencia principal de acomodación en el terreno político, hecho que muchas veces es criticado en términos discursivos, pero que en las prácticas reales es entendido como una asimilación de los patrones previamente existentes en la política.

De este modo, surge la contradicción de un "poder en femenino". Al plantear esta idea, se hace bajo los postulados desarrollados por Foucault (1979) en torno al poder. En este sentido, el poder en femenino surge como contraparte (ya sea en la práctica o en el discurso), al poder legal, es decir, el que norma, regula y ordena no sólo el funcionamiento de las instituciones que lo contienen, sino el comportamiento individual de quienes forman parte de la sociedad. Este poder se transforma en la respuesta de los marginados y de los oprimidos frente a la institucionalidad que pretende dirigir "hasta sus más mínimas expresiones". Sin embargo, el solo hecho de manifestarse contrario(a) a lo establecido, supone la creación de una respuesta que nace en los márgenes, la que al contextualizarse como un poder "distinto", tiende a legitimarse bajo los postulados que conforman su otredad.

Desde el punto de vista de Bocchetti y Muraro (1991), esta situación se produciría en las mujeres cuando se presenta el "deseo de poder" a partir de la diferencia sexual, expresada en el cuerpo y en el significado social que adquiere su corporalidad, en un espacio "masculino de poder" donde esa diferencia se acentúa y por lo mismo

está dissociada de la idea de poder. Esta dissociación se expresa por dos vías, una sería la **denegación**, que es la negación que hacen algunas mujeres de la diferencia sexual y con ello la eliminación en el discurso y en la práctica política del conflicto de los sexos y del propio sexo en su afirmación o deseo de poder. Una segunda manifestación sería la **extrañeza**, que es el reconocimiento que hacen algunas mujeres de la situación social que marca el ser mujer, así como la respuesta personal frente a ese hecho, la que puede ser de aceptación o rechazo, en esta última puede estar incluida la posibilidad de propiciar el cambio con un deseo de poder que "abra un proceso de afirmación de un sujeto colectivo" (1991:105).

Entonces, el poder femenino al conformarse en una postura contraria a lo existente, estaría constituido por concepciones más solidarias, humanitarias y con un estilo más cooperativo y de equipo. Por lo tanto, se estructuraría con elementos que están ausentes en las concepciones tradicionales de poder, es decir, se reconoce por oposición a lo que ha existido. En este sentido, el poder en femenino adoptaría características positivas que son valoradas desde lo colectivo, lo solidario y lo horizontal que estaría presente en las relaciones entre mujeres. Sin embargo, cuando nos acercamos a las prácticas o formas reales del "hacer político femenino"⁽⁴⁾ nos damos cuenta que hay una gran separación entre lo que se dice y lo que se hace, quizás porque el solo hecho de la distinción (al menos en el discurso) para la legitimación es una nueva simbolización del poder desde lo femenino, una suerte de soporte inconsciente que se hace necesario frente a la adversidad. Esto es expuesto claramente por una política de la Concertación: *"eso del poder en femenino parece una cuestión que nosotras necesitamos decirlo, no sé tampoco cómo hago yo poder, poder como mujer, eso del poder en femenino de repente me parece como una cuestión que nosotras necesitamos decirlo"*.

Esta simbolización de poder femenino adquiere coherencia en términos valóricos y discursivos cuando tiende a reforzar una identidad colectiva que por sí misma no tiene reconocimiento, más aún cuando la estructura en la cual intenta operar se ha constituido desde su formación como un ente cerrado y con relaciones simétricas con los pares, aunque no con los otros.(as). Este hecho es el que permite una nueva construcción desde los marginados, un poder de los oprimidos, como

⁽⁴⁾Por *quehacer político femenino*, entendemos la participación concreta que tienen las mujeres en la política, lo que no necesariamente coincide con la idea de poder en femenino.

sugiere Foucault (1979) que facilita la legitimación ante sí y ante los otros, aunque no tenga consistencia en la ejecución, ya que no se altera la estructura, sino que se le asigna valor a lo que no lo tenía.

Ahora bien, la constitución de un poder femenino no es un ideal compartido por todas las mujeres que se inician y participan de esta actividad, razón por la cual vuelve la interrogante de qué poder femenino se habla, bajo qué concepciones y con cuáles propósitos. A la vez reaparece la crítica a la homogeneización de los géneros, en este caso al femenino, haciendo necesario recalcar diferencias de clase, edad, formación profesional y militancia partidaria.

En este sentido, habría coincidencia en cuanto a lo que se considera como atributos o características de género, pero como eso se articula, es comprendido y realizado por las mujeres varía considerablemente. Es así que se vuelve a lo planteado por Lagarde respecto a la ideología de la femineidad con la mantención de roles y estereotipos asignados, en contraposición a la rebelión producto de la toma de conciencia de la opresión y la transformación del poder de dominación en solidaridad y complicidad dada por lo femenino y expresada por las mujeres. Sin embargo, tal situación no es percibida en forma tan rígida y menos aún experimentada así, sino más bien en un continuo donde la ambigüedad entre lo que se quiere, lo que se hace y lo que se espera resulta prácticamente incompatible.

Similitudes de lo femenino y masculino en relación al poder

Al referirnos a la política⁽⁵⁾, partimos de la base de un referente común que es el espacio simbólico y real. El espacio político en términos de organización de lo público, involucra la dirección política del país y la relación con las fuerzas organizadas, principalmente los partidos políticos. Es en este contexto donde se desarrolla la actividad política y, en el cual existe una serie de lógicas y formas para concebir y ejecutar el poder.

Como hemos mencionado anteriormente, en relación al poder hay una serie de connotaciones que lo circunscriben como algo abstracto carente de sentido en sí, aunque visible como dominación o como actuación de uno sobre otro (Cohen, 1975; Foucault, 1979, Lagarde, 1990). Esa premisa percibida como

manipulación muestra los aspectos negativos o perversos del poder, del cual parece alejarse la imagen femenina que parecía desconocida en ese entorno.

Uno de los primeros estudios acerca de esta imagen femenina, fue la investigación de Chaney (1992) realizada en Chile y Perú en la década de los setenta, que permitió conocer como entendían su participación mujeres políticas de distintos partidos en esos países. Mayoritariamente, su función se diferenciaba, o más bien, apuntaba a una sobrevaloración del rol de madre, hecho que parecía extenderse por toda Latinoamérica. En este sentido, la autora señala, *"la tarea universal de las mujeres de ser madres ha influido profundamente en los límites y en el estilo de su participación en la vida pública"* (Chaney, 1992:22), hecho que marcaba la diferencia con los intereses masculinos. Aunque han pasado dos décadas desde la realización de ese estudio, todavía se puede afirmar que para algunas mujeres que se desempeñan en esta actividad, especialmente las que militan en los partidos de derecha en Chile, esa situación sigue siendo el eje motor de sus intereses en esa área. Este hecho nos confirma, que cuando las mujeres incursionan en la política, lo hacen sobre un escenario institucionalizado y reglamentado, tanto interna como externamente. De este modo, se produce una adecuación como lo relata una política del PS.

Hay una cuestión de mayor predisposición a someterse a los códigos, a las dinámicas, a las lógicas del poder como existe, porque el poder existe, yo no sé si existe en femenino y en masculino, pero existe de una determinada manera, pero como es una cultura predominantemente masculina, nosotros decimos que el poder es masculino, ahora si las mujeres tenemos mucho de eso es porque nos hemos criado, nos hemos socializado en esta sociedad, tenemos mucho de eso, que está por supuesto limitado, contenido por barreras culturales.

En ese contexto, se inicia el conocimiento de algo distante y desconocido, que resulta adverso y muchas veces separado de los objetivos ideales que propician su configuración. En ese contexto, la actuación femenina debe responder a los patrones establecidos, más aún al comportamiento atribuido en cuanto género.

Entonces, el sentimiento de no pertenencia y el deseo de estar propician la disyuntiva de cómo insertarse en el sistema. En principio se fomenta la especificidad, ya sea

⁽⁵⁾La política la entenderemos en el marco propuesto por la Antropología, es decir, como la capacidad humana de organizar y administrar sistemas que van desde las unidades más pequeñas que se pueden encontrar en una sociedad (independiente del ejercicio de la autoridad), hasta las unidades más complejas como es el caso de los Estados Modernos.

sobredimensionando las características femeninas en términos de femineidad⁽⁶⁾, o bien, provocando la diferenciación por el discurso y la actividad. Aunque estas prácticas son realizadas por las mujeres, no tienen carácter rígido, sino que se produce un juego donde cada una actúa gradualmente y de acuerdo a circunstancias determinadas.

Es en el continuo de la actividad donde se produce la adaptación por asimilación de manejos y estilos que se consideran masculinos, pero que no se pueden obviar, porque son las formas que permiten ascender políticamente. Frente a esto, hay una aceptación y un rechazo, ya que las conductas de agresividad son las más criticadas, sobre todo cuando se produce en espacios donde la presencia femenina es notoria⁽⁷⁾. Sin embargo, es en la actuación diaria donde existen más discrepancias respecto a los "chaqueteos", los "comentarios mal intencionados" y la constante competencia y descalificación que se da entre mujeres, muchas veces impulsadas por los conflictos entre tendencias que privilegian la presencia masculina en cargos de relevancia política, desvirtuando el foco de interés y creando pugna entre mujeres. Acerca de este hecho se pronuncia una política de la Concertación.

Estoy decepcionada con lo que pasa, con nosotras las mujeres que estamos en el poder. Yo creo que ahí se pierde toda posibilidad de trabajo colectivo de verdad, toda posibilidad de trabajo, de solidaridad, hasta ahí no más llega la posibilidad de incidencia grupal colectiva para cambiar, para impregnar proceso con la dimensión nuestra.. Llega hasta ahí, no es porque nosotras no queramos o porque seamos malas o perversas, aunque un poco de eso hay también, de competencia de mucha envidia que no sabemos manejar, digámoslo la competencia se transforma en envidia no sé, en agresividad, en deslealtad, porque hay una dinámica, un ejercicio del poder que es totalmente extraño a nosotras, que es absolutamente voraz, es terrible, entonces para mantenerse y para ejercerlo, para salir a flote, para mantenerse, para sobrepasar es muy complicado manejando dimensiones femeninas de colectivo, de solidaridad,...

En ese contexto, es difícil diferenciar lo propio de cada género, ya que el solo hecho de comprender que la "política es una y los estilos son los que cambian" no

queda claro al momento de la negociación y al asumir un cargo. Es como lo que manifiesta una de las entrevistadas, "el cargo aleja del movimiento, se puede ser solidaria hasta ahí, después comienza la competencia".

Aprendizaje político

y repetición de modelos

Los comportamientos en la esfera política se van adecuando a medida que se va ascendiendo. Todo ello tiene relación con las transacciones, las negociaciones, la capacidad de crear redes de compromisos, la persuasión, etc., que significa un aprendizaje que no es posible hacer fuera de ese espacio.

A medida que las entrevistadas han ido dando consistencia a su participación, han podido franquear las barreras que los políticos ponen para llegar a conocer las tácticas que se utilizan para lograr determinados objetivos programáticos o negociaciones de cargos. Entonces, es por medio de la observación y la imitación que se consigue aprender el manejo del poder y obviamente, se tiende a la repetición de los modelos existentes, aunque se persigue darle formas femeninas que no son claras o no se conoce como pueden actuar. Al repetir los modelos se sugiere una doble actuación donde conviven lo valorado o positivo y lo no valorado o negativo. El primer aspecto es captado por la admiración de la trayectoria y el respeto por figuras relevantes en la experiencia particular o colectiva. Y el segundo, conlleva las imágenes de lo que produce rechazo y se personifica en quienes han hostigado o han hecho abuso del poder que se les ha entregado.

El aprendizaje y los modelos se inscriben en un marco preestablecido, donde las posibilidades de cambio pasan por el reconocimiento de esa situación y por una reflexión acerca de patrones que se acomoden a lo femenino, sin que eso signifique una marginación del poder o una constante confrontación.

Por otra parte, asumir que la práctica contradice el discurso es un fenómeno muy difícil de aceptar, el cual aparece luego de una doble lectura de las entrevistas, donde se aprecia que muchas de las formas que utilizan corresponden a lo que han aprendido y sin lo cual no podrían haber llegado a ocupar los cargos que

⁽⁶⁾Entendida en términos de Lagarde (1990), como una exaltación de las características tradicionalmente atribuidas a las mujeres.

⁽⁷⁾Es por eso que se produjeron tantas reacciones cuanto Evelyn Matthei propició el "escándalo" en el Congreso, este hecho ha sido distinguido por las políticas como una de las actuaciones más perversas y de abuso del poder que confiere la creación de situaciones ficticias que promueven llamar la atención en un estilo que es considerado netamente masculino.

actualmente desempeñan.

Auto-reflexión y una mirada distinta de las feministas y políticas en relación al poder

Cuando revisamos los puntos referentes al poder y las expectativas de las entrevistadas, se distinguieron dos posiciones acerca de cómo se entendía la política y el compromiso personal en esa área y cómo se conciliaba el poder entre las mujeres.

Son estos puntos los que motivan la auto-reflexión y la crisis individual de algunas políticas, las que se consideran feministas y las que se encuentran en posiciones de "avanzada" en los partidos.

El proceso de reflexión se propicia a medida que se hace una retrospectiva en torno de la actividad política y del recorrido en cargos de dirección en el ámbito social y político.

Las críticas van en concordancia a los análisis históricos que coinciden con etapas de sus vidas y con momentos claves en la política nacional. En este sentido, se percibe una suerte de descontento en el período democrático, una decepción acerca de como se han ido resolviendo los conflictos, lo que incluye el manejo no sólo de los hombres, sino también la capacidad de resolución de las propias mujeres.

El descontento y la decepción provocan en principio el distanciamiento del activismo político, lo que se va acentuando cuando se empieza a perder el interés incluso en el desempeño de los cargos internos, no así en los públicos o de representación popular, generando una brecha que en algunos momentos parece infranqueable.

Por otra parte, la incongruencia de los partidos políticos en términos de compatibilizar sus proyectos con los intereses de las grandes mayorías, han hecho de la política una labor elitista y en completa desconexión con el mundo social y por lo mismo incapaz de dar solución a sus preocupaciones. Los intereses partidarios, parecen situarse en las posibilidades de ganar espacios y cargos de poder, pero sin una crítica a las formas y contenidos que involucran los cargos, perdiendo credibilidad en cuanto a la consecución del bien común o del desarrollo del Estado.

Por su parte, las mujeres en muchos casos se entrampan en ese mismo tipo de actuaciones, utilizando las herramientas tradicionales de la política, en menoscabo de las propuestas de cambio. Es una suerte de auto-

engaño que puede llegar a ser colectivo; como lo expresa una política de la Concertación.

Yo soy partidaria de no contamos más el cuento, porque te hace mal, porque tú esperas cosas, tú supones cosas y no están, no está la solidaridad entre las mujeres, no existe, existe la competencia, una competencia terrible..., eso significa que no existe en el poder una posibilidad que la mujer esté traspasando lo femenino, estamos reproduciendo lo mismo que hemos aprendido a hacer, poder en masculino.

Todo esto, sumado a los procesos de maduración individual, las llevan a replantearse la importancia de la vida personal, profesional y política, lo que redundará en una autocrítica a su trabajo en períodos pasados, donde entregaron casi la totalidad de su tiempo y esfuerzos a la consecución de un cambio político que consideraba su condición a nivel del país, de los partidos e incluso al interior de la familia.

Sin embargo, un hecho largamente esperado ha constituido sólo transformaciones formales, dejando en latencia las reformas por las cuales se habían comprometido y provocando un desgaste acumulado por los años de confrontación al interior de las colectividades. Además, las limitaciones impuestas por las leyes han ido en perjuicio de sus demandas y de la obtención de cargos parlamentarios, en los cuales se ha privilegiado a los hombres de los partidos, generando pugnas entre correlegionarios, y donde las mujeres han perdido no sólo los distritos, sino que incluso la posibilidad de crear y mantener redes de complicidad y solidaridad, que se hacen menos viables cuando se llega a los cargos. Entonces, se vuelve a topar en lo criticado, el alejamiento de la base social y, en específico, de las propias mujeres. Las mujeres políticas parecen vislumbrar que sus opciones pasan por la solución de los conflictos pendientes y su definición respecto a áreas específicas de la política, donde podrían efectivamente hacer un aporte de tipo técnico e intelectual, dejando a las otras generaciones la tarea del "activismo y la construcción de partido". De este modo, se haría más compatible la vida personal con la política, anulando las tensiones que comprometen su relación de pareja y la estabilidad emocional.

Las que se reconocen como feministas coinciden en la dificultad que constituye el momento político actual, sobre todo si no se da prioridad a los acuerdos o planteamientos programáticos del gobierno. Obviamente, su inclinación es por los temas que involucran el género, aunque entienden que se enmarca en un proyecto global.

Entre ellas se produce una diferenciación, que pasa

principalmente por las experiencias personales en los cargos de poder. Las que en estos momentos desempeñan algún puesto de relevancia logran percibir las barreras impuestas tanto por lo políticos como por la institucionalidad (específicamente en materia de leyes y programas). Sin embargo, su visión es optimista, quizás porque efectivamente están en el poder y ese hecho las separa de las que no están, provocando una suerte de reconocimiento y validación por sobre las otras, haciendo que las dificultades parezcan menores al reconocerse entre los iguales, en este caso los políticos, con quienes comparten el espacio y las actividades. Esto es lo que se podría denominar "síndrome del poder", una especie de doble standard, donde el estar se autopercibe como pertenencia y separación, provocando una desvinculación paulatina de quienes ayudaron a estar y una "menor sensibilidad" a la adversidad del espacio, esto último como un mecanismo inconsciente de protección y asimilación.

Por otra parte, las que han cesado en el ejercicio de algún cargo, miran en forma más escéptica la relación de las mujeres entre sí y su vinculación con el poder. Son más críticas, precisamente, porque han vivido de manera "brutal" la lucha "descarnada" por el poder, donde quedan a un lado las especificidades de género, como también las posibilidades de articular un "poder en femenino", ya que el conflicto más fuerte se produce entre ellas.

A modo de síntesis

Para comprender los procesos al interior de la política, se considero tres puntos cruciales para dilucidar las formas relacionales. Primero, la perspectiva de género que se sitúa en la construcción de lo femenino y masculino desde los ámbitos simbólicos y sociales (Ortner, 1991 [1981]). Segundo, la política en su concepción sociológica y antropológica, es decir, en el marco de la legalidad del poder como autoridad (Weber, 1972; Cohen, 1975) y, como posibilidad de crear y hacer (Foucault, 1979; Kirkwood, 1990; Lagarde, 1991). Y tercero, el poder entendido como ejercicio activo no sólo de dominación de uno sobre otro, sino de acción y posibilidad de creación y transformación (Foucault, 1979; Bocchetti y Muraro, 1991; etc.). Parece fundamental hacer una distinción en términos de como se entiende el poder. El poder más que una abstracción es una capacidad que se ejecuta en los actos, por lo tanto, se construye, se transmite y se aprende. Parafraseando a Foucault (1979), es un saber que se entrecruza con otros saberes, transita y se manifiesta en los actos de los sujetos que lo ejecutan en conciencia y voluntad de

hacerlo. En este sentido, el poder se escapa de la concepción política tradicional que se concibe en la institucionalidad de la legalidad -el orden jerárquico de la organización política-, ya que trasciende las estructuras para situarse en los sujetos, quienes al manipularlo conscientemente lo crean, lo recrean y se lo apropian. Por lo tanto, se transforma en proceso político personal y social, capaz de formular nuevas legalidades y también corre el riesgo de institucionalizarse y de reafirmarse en las categorías existentes cuando no se ha desarrollado una conciencia crítica de los modelos tradicionales.

En el análisis se considero distintos ejes partiendo de la historia de participación y una categorización que distingue las vías de acceso al mundo político por parte de las mujeres. Las diferencias de género y las dificultades que perciben en la política del período democrático. Sus intereses en materia política, así como las expectativas posibles en esa área. Y la concepción de poder que articulan en lo femenino como un punto crucial para resolver su posición en la política y en los partidos.

Con respecto a la trayectoria de participación, resulta interesante señalar que va estrechamente ligada a los procesos histórico-políticos del continente y de Chile. Así se reafirma la importancia de la institucionalidad y de los principios que inciden en los movimientos sociales de la década del sesenta, vale decir, proyectos ideológicos de cambio impulsados por los sectores de izquierda, quienes al manifestarse como progresistas, dan espacios de liderazgo a las mujeres, aunque manteniendo las estructuras de poder en un marco masculino. En este sentido, las mujeres que ingresan a la política en ese período están marcadas por conceptos de trabajo colectivo en lo social, valorando la idea de un continuo ascendente en la actividad política e identificándose en algunos casos con los sectores más postergados, dejando muchas veces al margen la reflexión de su posición en la esfera política. De tal forma, se hace tangible una vocación de servicio referida a los otros, donde lo personal se posterga, presentando un rasgo de identidad femenina que tiende, en principio, a maternalizarse en los actos (Chaney, 1992).

Al devenir la década de los setenta la situación latinoamericana como la nacional se revierte, producto del surgimiento de las dictaduras militares. En este escenario surge la crisis política y son las mujeres quienes primero aparecen manifestando un rechazo público frente a lo que acontece. Aquí se conjuga la participación de mujeres de distintas generaciones, quienes impulsan el tránsito a la democracia,

cuestionando lo político y también su "problemática como mujeres" en el proceso. Cabe destacar, que ha sido ampliamente discutida la presencia femenina en los períodos críticos como una característica de la participación de las mujeres (Chaney, 1992; Jaquette, 1993; etc.).

En los ochenta, con el advenimiento del gobierno de Transición se amplía la gama de partidos y con ello incursionan mujeres de distintas ideologías al campo político, produciéndose un abanico de motivaciones que no sólo se circunscriben al desarrollo de la participación en el continuo de las organizaciones sociales, sino donde también se prioriza lo profesional en términos de competencia y como respaldo al ejercicio de los cargos, así como las preocupaciones, intereses y posibilidades que las mujeres tienen en posiciones similares con los varones. De este modo, las políticas de derecha tienden a perfilar diferencias por naturaleza entre hombres y mujeres, validando áreas de la actividad apropiadas para ellas y asumiendo otras como propias para los hombres. En cambio las políticas de la Concertación, mantienen discursos disímiles que van desde el rechazo a las manifestaciones masculinas hasta una aceptación de las estructuras preconcebidas del poder. Por su parte, las políticas de oposición de izquierda tienden a reconocer diferencias y dificultades, pero priorizan los principios políticos a los que adhieren. Sin embargo, independientemente del sector político en que se encuentran, todas ellas reconocen dificultades en las relaciones que establecen con los varones, situación que se ve más acrecentada cuando disputan cargos de mayor relevancia política.

Con respecto a las dificultades en el desempeño de los cargos políticos, éstas se entrecruzan con las diferencias de género, ya que las construcciones de lo femenino y masculino suponen en nuestra cultura comportamientos y espacios apropiados para hombres y mujeres, lo que no necesariamente se explicita, sino que se da por supuesto en el imaginario simbólico y en la estructuración de los espacios. En este sentido, las características de femineidad como son la delicadeza, la emotividad, la comprensión que se le atribuyen "naturalmente" a las mujeres (Lagarde, 1991), surgen de forma ambigua en los discursos de las entrevistadas, una especie de doble standard que a veces sirve cuando se sublima para conseguir lealtades, apoyo o reconocimiento y, otras veces va en su completo desmedro cuando se sitúan en el plano intelectual, donde son obviadas, "silenciadas" e incluso marginadas. Todo ello incide en las formas de estrategias que utilizan al interior de los partidos,

aliándose con personeros importantes, en una tendencia o apoyándose en relaciones familiares que subyacen en la esfera política, lo que denota un grado de incertidumbre en las particularidades que puedan desarrollar como género en las relaciones y en el manejo del poder.

Por otra parte, este hecho repercute en la mayoría, ya que no existe una conciencia clara y crítica respecto a su condición diferente no sólo por sexo, sino por género, asumiendo en sus planteamientos un criterio de igualdad de capacidades de oratoria, liderazgo, intelectuales, propositivas en relación a los varones, pero que en la práctica no se manifiestan, pues el reconocimiento parece estar en constante prueba y a veces ausente. Sin embargo, sus intereses se presentan en la lógica del poder masculino, relevando las preocupaciones globales de la alta política y de la economía, y dejando al margen, especialmente las políticas de derecha y de oposición de izquierda los aspectos de la "problemática de mujeres" que asocian al concepto de género, atribuyendo a los manejos tradicionales de la estructura del poder la reacción negativa de los varones, sin distinguir que dichas estructuras se sostienen en concepciones masculinas. Son las políticas de la Concertación quienes se refieren con más fuerza y con mayor decepción -quizás por estar en la conducción del gobierno- a las prácticas y motivaciones políticas de sus correligionarios, cuestionando incluso su propia participación, ya que el principio democrático que impulsaron, en sus palabras, se ha diluido en una política de intereses personales por sobre una vocación de servicio, lo que ha limitado la agenda programática del gobierno, dejando de lado preocupaciones trascendentales como los derechos humanos y el proyecto de país. Todo esto las ha llevado a cuestionarse las formas de poder, lo que también se entrecruza con sus expectativas políticas y personales en democracia.

En el caso de las mujeres que se denominan como políticas de la élite (cúpulas políticas), el poder se manifiesta de dos formas. El poder formal, en el marco de lo estipulado por las instituciones, lo que significa una competencia por el poder (Cohen, 1975), vía los procesos electorarios o de nombramientos en los cargos. Esto implica el juego tradicional de la política para convertirse en autoridad, lo que no involucra necesariamente el reconocimiento real del resto de la comunidad política (todos los actores), ya que se reafirma la estructura vigente con sus patrones de aprendizaje, los que pueden ser usados como un medio para obtener representación en sí misma o para representar con propuesta de cambio. Por otra parte, está el poder real que radica en la

posibilidad de creación y reconocimiento más allá de la institucionalidad, es decir, el que se apoya en acciones concretas que validan a los sujetos frente a la comunidad política y que en algunos casos se expresa en la legalidad del sistema, pero de algún modo siempre lo sobrepasan.

Estas caras del poder están presentes en las concepciones de las entrevistadas, los aprendizajes constituyen un proceso desde lo tradicional (formas, manejos y estilos existentes) a las posibilidades de lo nuevo, cuyas manifestaciones parecen una interrogante a responder. Sin embargo, hacer diferencias de poder femenino les resulta más difícil que explicitar las similitudes con lo masculino, lo existente. Todo ello redundando en una ambigüedad de sus discursos y en algunos casos una decepción frente a sus propios actos. Quienes enfatizan esta ambivalencia son las políticas de la Concertación, ya que postulan un poder en femenino, pero no logran aprehenderlo más allá del discurso, pues en la práctica tienden a repetir lo aprendido, es decir, el poder en masculino. Este hecho que puede ser ambiguo y criticado, nos parece fundamental, pues constituye un proceso de desconstrucción de lo aprendido, una toma de conciencia de la estructura del saber y una voluntad de saber distinto. Es lo que se denominó el "mito del poder en femenino", una construcción discursiva y simbólica de la reconstrucción de lo femenino en el poder y en la política, un proceso en desarrollo, por lo tanto, conflictivo, desgastador e incomprendido por las mujeres que lo manifiestan y, más aún, por quienes sostienen y refuerzan las estructuras imperantes, vale decir, un sector importante de hombres y mujeres que conforman el escenario político.

Finalmente, creo que este mito subyace en el imaginario simbólico de algunas mujeres que participan en política y refuerza su identidad femenina en reconstrucción, una suerte de soporte inconsciente, pero necesario para convivir y estar en un espacio que no es propio y del cual tienen el deseo y la voluntad de apropiarse, para reconocerse y ser reconocidas en el poder formal y real de esa legalidad.

Bibliografía citada

- Bocchetti A. y L. Muraro 1991: "Ganar qué, ganar qué: nuestra cuestión con el poder. México. Rev. Debate Feminista. Vol. 4.
Cohen, R. 1979: "El sistema político". En Antropología Política. Comp. J. Llobera. Ed. Anagrama. Barcelona.
Chaney, E. 1992: Supermadre. La mujer dentro de la política en América Latina. Ed. F.C.E. México.
De Lauretis, T. 1986: "La tecnología del género". En El género

en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple. Comp. C. Ramos. Univ. Autónoma Metropolitana. México.

Foucault, M. 1979: Microfísica del poder. Eds. de la Piqueta. España.

Hola, E. y G. Pischedda 1993: Mujeres, poder y política. CEM. Santiago, Chile.

Jaquette, J. 1994: "Los movimientos de Mujeres y las transiciones democráticas en América Latina". En Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina. Magdalena León Comp. TM Editores. Colombia.

Kirkwood, J. 1988: "Feministas y Políticas". En Mujeres Latinoamericanas. Diez Ensayos y una Historia Colectiva. Flora Tristán. Lima, Perú.

1990: Ser política en Chile. Ed. Cuarto Propio. Santiago, Chile.

Lagarde, M. 1990: Cautiverio de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas, locas. UNAM. México.

Ortner, S. y H. Whitehead 1981: "Indagaciones acerca de los significados sexuales". En El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple. UAM. México.

Tarrés, M. 1991: "Más allá de lo público y lo privado. Reflexiones sobre la participación social y política de las mujeres de clase media en Ciudad Satélite". En Trabajo, poder y sexualidad. Coord. Orlandina de Oliveira. El Colegio de México. PIEM. México.

1993: "Hacia un equilibrio de la ética y la negociación". Rev. Debate Feminista. México.

Weber, M. 1972: "La política como vocación". En El político y el científico. Alianza Ed. Madrid. España.

1983: "La ética religiosa y el mundo"; "El prestigio del poder y las "grandes potencias". En Economía y Sociedad. FCE. México.

Bibliografía consultada

Dauids, T. 1992: "Identidad femenina y representación política: algunas consideraciones teóricas". En La voluntad de ser. Mujeres en los noventa. Comp. M. Tarrés. El Colegio de México, México.

De Barbieri, T. y O de Oliveira 1989: "La presencia política de las mujeres: Nuevos sujetos sociales y nuevas formas de hacer política". Santiago, Rev. ISIS Caminando. Luchas y estrategias de las mujeres del Tercer Mundo, N°11.

Lamas, M. 1986: "La Antropología Feminista y la categoría de género". México. En Rev. Nueva Antropología. Vol. VIII. N°30.
1993: Algunas dificultades en el uso de la categoría de género. 13° Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas. México.

Lamphere, L. 1987: "Feminismo y Antropología". En Comp. Carmen Ramos. El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple. UAM. México.

Leacock, E. 1983: "La interpretación de los orígenes de la desigualdad entre los géneros: Problemas conceptuales e históricos". En El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple. Comp. C. Ramos. Univ.

Autónoma Metropolitana. México.

Luna, Lola 1994: "Estado y participación política de mujeres en América Latina: Una relación desigual y una propuesta de análisis histórico". En *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina*. Comp. Magdalena León. TM Editores. Colombia.

1996: "Aspectos políticos del género en los movimientos por la sobrevivencia: El caso de Lima, 1960-80". En *Desde las orillas de la política. Género y poder en América Latina*. Ed. SIMSU. de Barcelona.

Moore, H. 1991: *Antropología y feminismo. Feminismos*. Madrid. España.

Muñoz, S. 1996: "Ciudadanía y política, la imagen de la mujer pública en la década de los cincuenta". PIEG. En prensa.

Reiter, R. 1977: "En busca de los orígenes: desenredando los hilos de la jerarquía genérica". En *El género en perspectiva: de la dominación universal a la representación múltiple*. UAM.

México.

Rosaldo, M. 1979: "Mujer, cultura y sociedad: una visión teórica". En *Antropología y Feminismo*. Ed. Anagrama. Barcelona.

Rubin, G. 1985: *El tráfico de mujeres. Notas sobre una economía política del sexo*. CEM. Doc. de Trabajo. Santiago, Chile.

Scott, J. 1990: "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En *Historia y Género*. Kmelang J. y Nash M. Comp.. Ediciones A.M.

Strathern, M. 1987: "Introduction". En *Dealing with Inequality. Analysing gender relations in Melanesia and beyond*. Edited by M. Strathern, C.U.P.

Valdés, T. 1994: "Movimiento de Mujeres y producción de conocimientos de género: Chile, 1978-1979". En *Mujeres y participación política. Avances y desafíos en América Latina*. Comp. Magdalena León. TM Editores. Colombia.

Disputas y Negociaciones en la Colonia Mapuche Cushamen. La Dimensión Metacultural.

Ana Ramos*

Introducción

En este trabajo me propongo comentar algunas de las premisas y ejes analíticos a partir de los cuales se desarrolla mi tesis de licenciatura. El objetivo central de esta última consiste en explorar la problemática identitaria mapuche en Colonia Cushamen (provincia de Chubut) teniendo en cuenta el modo en que se construyen los sentidos de pertenencia y devenir entre sus pobladores en relación con el proceso de construcción de hegemonía en el área.

Con el propósito de responder al mismo, he seleccionado dos arenas diferentes en las que se disputan, recrean y mantienen las hegemonías: Por un lado, las interpretaciones del pasado, es decir, el modo en que se "cuenta la historia de la comunidad" y, por otro, los usos metaculturales que inscriben determinadas prácticas como "tradicionales".

Es precisamente este anclaje del trabajo en la dimensión metacultural el que quisiera comentar en el espacio de esta comunicación.

La Colonia Indígena

Agrícola Pastoril Cushamen

La localidad de Cushamen se encuentra al Norte de la provincia de Chubut en Argentina. La extensión de esta región precordillerana es de 500 leguas cuadradas. Las tierras fueron otorgadas al cacique Miguel Ñancuche Nahuelquir por decreto del Poder Ejecutivo Nacional en 1899 para la formación de una colonia pastoril "indígena". Ñancuche debió designar a treinta familias para que lo acompañen en la fundación de la Colonia.

En aquel entonces se realizó un loteo y se les adjudicó 625 hectáreas a cada poblador, quienes debían cumplir con determinados requisitos para obtener el título

*Becaria de la Universidad de Buenos Aires-Fac. Filosofía y Letras, Carrera de Ciencias Antropológicas.